



Aguaray (S), 11 OCT 2023

## RESOLUCIÓN N° 2080-023

### VISTO:

Ley Provincial N° 8.072 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Decreto Reglamentario N° 1.319/18, Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936; Nota de Ref.: Dirección de Obras Públicas y Pedidos de Suministros N° 038937/23, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, debido a que el sector de Taller Mecánico, dependiente de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Aguaray, solicita el pago del servicio que se le realizó a la Traffic Renault Master, Dominio AB768GH y que por razones de que es imprescindible que la misma se encuentre en funcionamiento para las tareas inherentes que lleva a cabo el Municipio y en consecuencia de la situación actual, surge la necesidad de iniciar las tareas que competen al Servicio del Municipio.-

Que, como lo establece la Ley N° 8.072 en su Art. 30, 4° Párrafo... "cuando por razones de urgencia o emergencia debidamente fundadas y consignadas en el expediente no fuere posible efectuar la publicidad con carácter previo, se publicarán las adjudicaciones..." , que por lo precedentemente expuesto no se procedió a realizar el llamado de adjudicación y se realiza la compra directa para dar una solución inmediata a la población en general.-

Que, mediante Pedido de Provisión N° 038937/23, se solicitó la "ADQUISICIÓN DE (01) PROVISIÓN Y CAMBIO DE COMPRESOR MARCA MAHLE DE AIRE ACONDICIONADO, (01) LIMPIEZA DE CIRCUITO FRIGORÍFICO CARGA DE ACEITE Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE, (01) PROVISIÓN Y CAMBIO DE VÁLVULA ARMADO Y DESARMADO, PARA LA TRAFIC RENAULT MASTER, DOMINIO AB768GH, PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL" , la nota de requerimientos correspondientes del área de competencia.-

Que, es necesario seguir el lineamiento administrativo correspondiente para que se efectivice el pago a los proveedores que prestaran servicio a nuestro municipio.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

**RESOLUCION N°**



**Secretaría  
Hacienda Municipal**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray  
C.P. 4566 - Salta - Argentina

Secretaría  
FERNÁNDEZ Sandra E.



**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-  
RESUELVE**

**Art.1°.- APROBAR** la Compra solicitada por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Aguaray para la **"ADQUISICIÓN DE (01) PROVISIÓN Y CAMBIO DE COMPRESOR MARCA MAHLE DE AIRE ACONDICIONADO, (01) LIMPIEZA DE CIRCUITO FRIGORÍFICO CARGA DE ACEITE Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE, (01) PROVISIÓN Y CAMBIO DE VÁLVULA ARMADO Y DESARMADO, PARA LA TRAFIC RENAULT MASTER, DOMINIO AB768GH, PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL"** , por razones de emergencia según lo expuesto en los CONSIDERANDOS de este documento.-

**Art.2°.- AUTORIZAR** al Dpto. contable a emitir la pertinente Orden de Pago a nombre de la **EMPRESA AZUL REFRIGERACION C.U.I.T. N° 20-28070271-5**, con domicilio Alvear 44 Dpto B en la Ciudad de Salta, por un monto de **PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 463.400,00)**, según Factura N° 002-00000485 adjunta a la presente.-

**Art.3°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. 37 de la Carta Orgánica Municipal – Ley N° 7.936.-

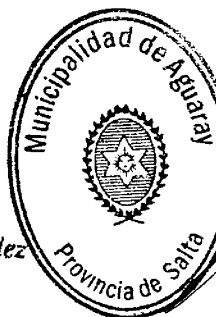
**Art.4°.-** DESE copia de la presente a: la Oficina de Registro, Numeración y Archivo de Resoluciones Municipales, y a las partes Intervinientes.-

**Art.5°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

**Art.6°.-** De forma.-

Vep.-

**Sandra E. Fernandez**  
Secretaria de  
Hacienda Municipal  
Municipalidad de Aguaray



ALEMÁN, Guillermo S.  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray